

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23612 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de San Pelayo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 240, de 19 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 246 de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de operario de servicios múltiples-alguacil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Pelayo y en la sede electrónica del Ayuntamiento de San Pelayo.

San Pelayo, 23 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Virginia Hernández Gómez.